

A aprobación la Ley Orgánica de Trabajo

Aprobación de la Ley Orgánica de Trabajo, por parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno, se espera en los próximos días.

Así lo informó el ministro de Trabajo, doctor Julio Alfredo Samayoa h., enfatizando que esta ley tiene a darle autoridad a esa secretaría para que dicte medidas y sanciones a las partes de un conflicto laboral.

El Dr. Samayoa h. dijo, que en los regímenes anteriores el Ministerio de Trabajo no podía tomar una decisión, y de ahí que los resultados de un problema, o bien se alargaban, o traían consecuencias negativas.

La Ley Orgánica —explicó—, es una de las reformas al Código de Trabajo y tiende a hacer efectivo el derecho de huelga y del paro, evitando las tomas de empresas y fábricas. También agilizará los procedimientos para resolver un problema laboral; pero tratando de que no se registren cierres de empresas.

Esa ley —agregó—, es la relacionada más que todo a los trámites administrativos que se efectúan en la búsqueda de soluciones a los conflictos obrero-patronales. Incluye también la supervisión del cumplimiento del salario mínimo.

Pasa a la página 24



—Foto de LA PRENSA, por Ramírez L.

MEDIADOR. El Br. Ricardo Calles, fue el delegado nombrado por el Ministerio de Trabajo, para actuar como mediador en la huelga de los matarifes en Soyapango.



—Foto de LA PRENSA, por Ramírez L.

DERECHO. "El derecho de antigüedad de un trabajador, es un derecho adquirido cuando no se han cometido faltas": Dr. Julio Alfredo Samayoa h., ministro de Trabajo.

Pueblo salvadoreño debe decidir su propio destino

Nuestro peligro es externo y no interno, los países grandes nos compran al precio que ellos dictan y nos venden como ellos quieren.

Así expresa el Dr. Vicente Araujo Cárdenas, al hacer un análisis de la actual situación económica de El Salvador, señalando a la vez, muchas conjeturas que ponen en declive nuestra economía.

La exposición del Dr. Araujo Cárdenas, dice:

"En el tiempo de la colonia,

nuestro problema era eminentemente político, por lo que había que independizarse políticamente del coloniaje español. Ahora los salvadoreños creemos que nuestro problema también es político y todos nos lanzamos a la calle con nuestras ideas, creyendo cada quien tener la razón. Pienso calmadamente que, en esta época, nuestro problema es más bien económico que político y debemos todos los salvadoreños de

Pasa a la página 10

Expone cooperativismo que impulsa economía Lic. Arene

Una amplia exposición sobre lo que significa el cooperativismo para el desarrollo económico de los sectores productivos del país en los campos agropecuario, fabril, transporte, etc., y acerca de lo que el actual gobierno realiza para impulsarlo, hizo el sábado 16 del presente, el licenciado Jorge Alberto Parada Arene, presidente del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) con motivo de la primera consulta para la creación de una Federación de Asociaciones Cooperativas Agropecuarias en El Salvador. La reunión fue en el Teatro

de Cámara Municipal de San Salvador.

"Es la primera vez que estamos reunidos con los representantes de las cooperativas agropecuarias de todo el país, para discutir los diversos problemas que han evitado el tener mejores condiciones de vida", les dijo el licenciado Arene, al dirigirse a los ahí presentes. Y agregó: "Tenemos que cambiar estas viejas estructuras y los hombres que trabajan la tierra tienen una responsabilidad mayor", al instar a los presentes a continuar trabajando con más

Pasa a la página 13

Programa de caminos del MOP para mejorar economía

Mejorar la situación económica y social de los departamentos de la zona nor-oeste del país, mediante un programa de caminos rurales pretende el Ministerio de Obras Públicas.

Así fue confirmado por fuentes de la Dirección General de Caminos, entidad que es la encargada de llevar a la práctica los proyectos de vías de comunicación que se propone esa secretaría. Los Departamentos que serán favorecidos son: San Salvador, Santa Ana, Chalatenango, Cabañas, Cuscatlán y San Vicente.

Actualmente —se agregó—, Obras Públicas ha contratado los servicios de una firma para que inicie los estudios de factibilidad y diseño de alrededor de 350 kilómetros. "Con esos estu-

dios se gestionará el financiamiento para la construcción ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)", afirmaron las fuentes.

Las obras que se calculan en un costo de 72 millones de colones, serán iniciadas a mediados de 1981 y se espera estén concluidas a fines de 1983. La población favorecida será de ciento nueve mil once habitantes, indicaron.

Con este programa se integrará nuevas áreas de población y producción agropecuarias al desarrollo económico de la República, así como mejorar las condiciones actualmente destinadas a la producción agrícola y ganadera, finalizaron las fuentes.

Homenaje a Barbero y al Dr. Zepeda

Una jornada cultural en homenaje al maestro español Edmundo Barbero se llevó a cabo durante tres días, en la Universidad de El Salvador.

El profesor Douglas Ramírez, secretario de Extensión Universitaria dijo que "los trabajadores de esta Secretaría ofrecen este homenaje al maestro Barbero, como un merecido re-

Pasa a la página 12



MICROFILM. "Se puede concluir con certeza, que el microfilm eliminará en un 90% el rezago de escrituras", Dra. Dina Castro de Callejas.

Deuda de Alcaldía a CAESS limita alumbrado público

"Debido a que la alcaldía capitalina le adeuda un millón 391 mil 840 colones con 9 centavos, la Compañía de Alumbrado Eléctrico CAESS, no cumple con el mantenimiento de alumbrado público", informaron fuentes municipales.

La declaración fue hecha cuando se referían a comentarios sobre el porqué la comuna no agiliza las reparaciones de averías en el alumbrado. "Es CAESS, quien debe repararlas según contrato ente ambas entidades", afirmaron.

Se dijo que la deuda corres-

ponde al servicio prestado durante febrero de 1979 a enero de 1980, y que recientemente se había cancelado la suma de 980 mil 399 colones con 10 centavos, los cuales correspondían al servicio prestado de febrero de 1978 a enero de 1979.

"Esa deuda se debe agregar—, a que la comuna no recibe pago de impuestos que deben hacer los ciudadanos residentes en colonias y sectores capitalinos que reciben los servicios comunales". "Es necesario que como buen ciudadano

Pasa a la página 12

Sistema de microfilm en Raíces e Hipotecas pronto

El sistema de microfilm y computadoras para la inscripción de escrituras en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, será puesto en funcionamiento próximamente, según declaró ayer la subsecretaria de Justicia, Dra. Dina Castro de Callejas.

Explicó ella, que con este novedoso sistema, se podrán procesar las tramitaciones y entregas de escrituras, en un término máximo de quince días, y no como ha venido sucediendo hasta el presente, en que hay gestiones por parte de interesados, que datan de meses y hasta años.

Damos a conocer a conti-

nación, el contenido de las declaraciones de la doctora de Callejas. Dice así el texto:

"De acuerdo con la información que existe en la subsecretaría a mi cargo, el ministerio acordó en el mes de noviembre de 1978 introducir la Técnica de la Microfotografía (microfilm) para efectuar la inscripción de los instrumentos (escrituras) en el Registro de la Propiedad.

Diseño

Actualmente ya se encuentra terminado el diseño del sistema aplicable a la dinámica Registral; dicho sistema, tiene co-

Pasa a la página 10



NUOVA DIRETTIVA DE ADS. Nuevos miembros de la nueva Junta Directiva de la Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS), fue juramentada en asamblea general de socios. De izquierda a derecha:

Sr. Raúl Oscar Larrromana; doña Elizabeth de Rodríguez, secretaria; Dr. Jorge Bustamante presidente; Sr. Rafael Torres Avalos y Sr. Lucio Burgos.